



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23037

25/04/2025

66226

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOBIA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto de referencia, se informa de que la soledad plantea una serie de retos que se deben acometer mediante la implementación de políticas públicas integradas. En este sentido, y dada la relevancia de este tema en la agenda política europea, el Comité Económico y Social Europeo ha solicitado recientemente a la Comisión Europea una estrategia específica para combatir la soledad en el periodo 2025-2029.

El Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 está tratando la problemática de la soledad desde un enfoque coordinado entre los distintos agentes implicados en la prevención, detección y abordaje de la soledad.

El Departamento, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), participa en foros y grupos de trabajo con otros actores públicos y privados, y con su red de centros propios en abordaje de soledad.

Igualmente, una de las prioridades del programa de turismo del IMSERSO es reforzar las relaciones sociales que se tejen entre las personas usuarias y conseguir así un impacto positivo en sus vidas, lo que resulta fundamental para prevenir la soledad.

Por otra parte, se informa de que el Comisionado de Salud Mental ha elaborado el Plan de Acción de Salud Mental 2025-2027 que actualiza los objetivos, las prioridades y las recomendaciones a implementar en el Sistema Nacional de Salud en los próximos años.



Mediante dicho Plan, se establecen mecanismos para la identificación integral y multidisciplinar de personas mayores, especialmente aquellas que experimentan soledad no deseada. Esta iniciativa implica la coordinación con Atención Primaria y Servicios Sociales, fomentando el intercambio de información para un abordaje integral, para su implementación se cuenta con el trabajo conjunto de las comunidades y ciudades autónomas.

Asimismo, se llevarán a cabo campañas de concienciación y sensibilización, destacando la lucha contra el estigma. Se está preparando una campaña para concienciar a la población, especialmente enfocada en los problemas de salud mental de las personas mayores, con atención especial a la soledad no deseada y la mejora de la accesibilidad al sistema sanitario frente a problemas de salud mental.

Sus Señorías pueden ampliar la información en los siguientes enlaces:

[Plan_de_accion_para_la_salud_mental_v2.6.pdf \(sanidad.gob.es\)](#)

[Ministerio de Sanidad - Prensa y comunicación - Noticias](#)

Madrid, 03 de junio de 2025

